

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida como una sociedad anónima en la ciudad de Guayaquil el 5 de noviembre del 1997. La Compañía se dedica a la fabricación de perfumes, y en general, a todo lo relacionado con su objeto social.

1.2 Situación financiera del país

La economía ecuatoriana no ha logrado recuperarse por varios factores que se han presentado en los últimos años, relacionados principalmente con los bajos niveles inversión, reducción de la liquidez general del mercado, alto endeudamiento del estado e importante déficit fiscal, que junto con las protestas y paralizaciones que se suscitaron el pasado mes de octubre influyeron negativamente para el desempeño económico del año 2019.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, priorizando las inversiones y el gasto público, obteniendo financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como también impulsando reformas tributarias para optimizar y obtener nuevos recursos que permitan equilibrar la caja fiscal y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.

1.3 Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de fecha 1 de marzo del 2020 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF, estas políticas han sido diseñadas en función a normativa vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

Normas que se adoptan en 2019:

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.

Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

2.3 Moneda funcional y presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende el dinero disponible y depósitos a la vista en bancos locales y del exterior, de libre disponibilidad.

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica los instrumentos financieros en las siguientes categorías: "costo amortizado" y "activos financieros a valor razonable". La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos y pasivos financieros en la categoría de "costo amortizado". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por inversiones en títulos valores, cuentas por cobrar relacionadas y otras. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Pasivos financieros al costo amortizado

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y a relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados.

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Medición posterior

(a) Activos financieros al costo amortizado:

Posterior a su reconocimiento inicial los instrumentos financieros básicos se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Inversiones en títulos valores: Corresponden a inversiones con vencimientos originales de más de 3 meses. Las inversiones que mantienen un vencimiento menor de 3 meses, son clasificadas como equivalente de efectivo. Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro "Ingresos por certificados de depósitos" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.
- ii) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- iii) Cuentas por cobrar compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por compañías relacionadas por servicios prestados o venta de productos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días. Las transacciones de financiamiento se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro "(Gastos) ingresos financieros, netos"
- iv) Otras cuentas por cobrar: Corresponden a otras cuentas, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(b) Pasivos financieros al costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

- (i) Cuentas por pagar otros: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 30 días.
- (ii) Obligaciones bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "(Gastos) ingresos financieros, netos", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones bancarias".
- (iii) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.7 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios se compone principalmente por materiales, materia prima, semielaborados y productos terminados. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

2.8 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no se considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es relevante. Las estimaciones de vidas útiles de las propiedades y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

| <u>Tipo de bienes</u> | <u>Número de años</u> |
|-----------------------|-----------------------|
| Edificios | 20 |
| Maquinarias y equipos | 10 |
| Vehículos | 5 |
| Equipos de oficina | 10 |
| Equipos de cómputo | 3 |
| Muebles y enseres | 10 |

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuando el valor en libros de las propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.9 Activos Intangibles

Se presentan dentro del rubro Activos intangibles y corresponden principalmente al costo de licencias para el uso de sistemas operativos y contables, se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, se amortizan a lo largo de la vida útil estimada de 5 años empleando el método lineal.

2.10 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos y activos intangibles)

Los activos sujetos a depreciación (propiedades y equipos) o amortización (activos intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF, por el rubro de jubilación patronal y desahucio. (Ver Nota 12).

2.12 Beneficios a empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de descuento del 7,72% (2017: 8,26%) equivalente a la tasa promedio de los bonos del Gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

El cambio neto en el pasivo, distinto a beneficios pagados durante el periodo, se reconocerá en su totalidad en los resultados como un gasto.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.13 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14 Reconocimiento de ingresos

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los ingresos corresponden a venta de bienes, únicamente exportación de banano y prestación de servicios de asistencia técnica para la siembra, cultivo y cosecha del banano y coordinación logística de embarque.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La experiencia acumulada de la compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) descritos en la sección 2 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables, no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(ii) **Riesgo de precio:**

La principal exposición a variación de precios y concentración de la Compañía está relacionada con el costo de compra del producto que comercializa.

El nivel de riesgo asociado al precio se mitiga de forma razonable puesto los productos son pactados con los productores y posterior a ello son vendidos a la relacionada en su totalidad.

(b) **Riesgo de crédito**

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por Gerencia Financiera y Gerencia General. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar compañías relacionadas y otras por cobrar.

Efectivo en bancos

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

| <u>Entidad financiera</u> | <u>Calificación (1)</u> | |
|--|--------------------------------|--------------------|
| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Banco del Pichincha C.A. | AAA- / AAA- | AAA- / AAA- |
| Banco de la Producción S.A. Produbanco | AAA- / AAA- | AAA- / AAA- |
| Banco de Machala S.A. | AA+ | AA+ |

(1) Datos disponibles a septiembre del 2019. Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador.

(c) **Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el año 2019 y 2018 concentró su apalancamiento netamente bancos y con proveedores (compañías relacionadas y terceros) y mantiene plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de productos que la Compañía mantiene.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja se maneja internamente se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por el área administrativa (eficiencia).

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración la rentabilidad que generan los costos de negociación, el cual permite cubrir los costos causados y generar resultados para los accionistas.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|----------------|----------------|
| Proveedores | 182,927 | 204,364 |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas | - | - |
| | <u>182,927</u> | <u>204,364</u> |
| Menos: Efectivo | 60,426 | 53,509 |
| Deuda neta | <u>243,353</u> | <u>257,873</u> |
| Total patrimonio neto | 1,538,441 | 1,467,874 |
| Capital total | 1,781,794 | 1,725,747 |
| Ratio de apalancamiento | 14% | 15% |

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Vida útil de propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.8.

(b) Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de sus activos y pasivos se revertirán en el futuro. Ver nota 2.11.

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.12.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|----------------|----------------|
| <u>Corriente</u> | | |
| Activos financieros medidos al costo amortizado | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 60,426 | 53,509 |
| Inversiones en títulos valores | 150,000 | - |
| Cuentas por cobrar relacionadas | 166,399 | 516,590 |
| Cuentas por cobrar otras | 18,602 | 7,783 |
| Total activos financieros corrientes | <u>395,427</u> | <u>577,881</u> |
| <u>Corriente</u> | | |
| Pasivo financiero medido al costo amortizado | | |
| Cuenta por pagar proveedores | 182,927 | 204,364 |
| Cuenta por pagar relacionadas | - | - |
| Total pasivos financieros corrientes | <u>182,927</u> | <u>204,364</u> |

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las inversiones en títulos valores se valoran en base a nivel 1, ya que tienen un precio de cotización en el mercado.

El valor en libros de las cuentas por cobrar relacionadas, cuentas por cobrar otras, cuentas por pagar proveedores, cuentas por pagar relacionadas y efectivo y equivalente de efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------------------|----------------|---------------|
| Caja | 51.379 | 51.808 |
| Bancos Locales (1) | 9.047 | 1.701 |
| Inversiones temporales (2) | <u>150.000</u> | <u>-</u> |
| | <u>210.426</u> | <u>53.509</u> |

(1) Corresponde principalmente a depósitos mantenidos en Banco del Pichincha y Banco de la Producción S.A. Produbanco.

(2) Corresponde a pólizas a plazo fijo, como se detalla a continuación:

| <u>Institución Financiera</u> | <u>Plazo</u> | <u>Tasa de interés</u> | <u>Al 31 de diciembre</u> | |
|--|--------------|------------------------|---------------------------|--------------|
| | | | <u>2.019</u> | <u>2.018</u> |
| Banco de la Producción S.A. Produbanco | 182 | 5,50% | 100.000 | - |
| Banco de la Producción S.A. Produbanco | 93 | 4,15% | <u>50.000</u> | <u>-</u> |
| | | | <u>150.000</u> | <u>-</u> |

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la compañía muestra los siguientes saldos:

| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------|-----|------------------|------------------|
| Clientes | (1) | 999,623 | 866,607 |
| Provision Cuentas Incobrables | | <u>(111,166)</u> | <u>(157,148)</u> |
| | | <u>888,457</u> | <u>709,460</u> |

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|----------------|----------------|
| Corporacion el Rosado S.A. | 190,422 | 170,638 |
| Tiendas Industriales Asociadas (Tia) S.A. | 109,219 | 116,536 |
| Corporacion Favorita C.A. | 83,453 | 80,985 |
| Almacenes de Prati S. A. | 54,428 | 40,082 |
| Gerardo Ortiz E Hijos Cia. Ltda. | 57,652 | 36,866 |
| Distribuidora Farmaceutica Ecuatoriana Difare S.A. | 23,697 | 35,787 |
| Comercial Etatex C.A. | 80,100 | 11,914 |
| Comercializadora Tradequim S.A. | 14,049 | 11,378 |
| Panda Distribuciones | 10,417 | 10,417 |
| Pycca S.A. | 38,190 | 9,616 |
| Comerc. Ramirez Galvan-Zerimar | 16,487 | 1,237 |
| Tiendec S.A. | 14,158 | 3,190 |
| Comercial La Gran Rebaja | 10,789 | 2,282 |
| Zambrano Bazurto Jose Noel | 10,500 | 8,888 |
| Dissol | 26,129 | 10,352 |
| Otros | 259,933 | 316,439 |
| | <u>999,623</u> | <u>866,607</u> |

8. ANTICIPO A PROVEEDORES

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------------------|---------------|---------------|
| Anticipo a Proveedores (1) | 91,162 | 58,685 |
| | <u>91,162</u> | <u>58,685</u> |

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la empresa entregó anticipos a los siguientes proveedores:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| Kingkey Group Chemical Co. Ltd | 26,219 | 9,659 |
| Thaichen Ind Matelle CO Limited | 14,504 | - |
| Fujian Haojin Toiletries CO LT | 14,080 | - |
| Ningbo Joan Import&Exp /Yuyao | 10,590 | 10,590 |
| Ningbo Juzheng Import And Expo | - | 27,650 |
| Zhejiang B.I Packaging | - | 4,637 |
| Seasky Group Limited | - | - |
| Otros | 25,769 | 6,150 |
| | <u>91,162</u> | <u>58,685</u> |

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

9. INVENTARIOS

| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------|-----|----------------|----------------|
| Inventarios | (1) | 857.717 | 396.788 |
| Importaciones en Tránsito | | - | 2.961 |
| | | <u>857.717</u> | <u>399.749</u> |

(1) Corresponden principalmente a la compra local o importación de materiales, materia prima, productos terminados y semielaborados que son entregados a los productores para la fabricación de los productos. Se compone de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| Inv. de Materiales | 323,210 | 194,975 |
| Inv. Producto Terminado | 321,704 | 71,876 |
| Inv. Materia Prima | 199,017 | 128,451 |
| Inv. Productos Semielaborados | 13,787 | 1,485 |
| | <u>857,717</u> | <u>396,788</u> |

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

10. PROPIEDAD Y EQUIPOS

| Descripción | Terrenos | Edificios e Instalaciones | Equipo de Oficina | Maquinaria y Equipo | Equipos de computación | Muebles y enseres | Vehículo | Total |
|---|----------------|------------------------------|----------------------|------------------------|---------------------------|----------------------|---------------|------------------|
| Al 31 de diciembre del 2018 | | | | | | | | |
| Costo | 500,000 | 436,867 | 12,977 | 525,299 | 30,020 | 36,389 | 252,709 | 1,794,260 |
| Depreciación acumulada | - | (134,995) | (10,143) | (309,609) | (28,081) | (24,599) | (240,706) | (748,133) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018 | <u>500,000</u> | <u>301,871</u> | <u>2,834</u> | <u>215,690</u> | <u>1,939</u> | <u>11,790</u> | <u>12,003</u> | <u>1,046,127</u> |
| Movimiento 2019 | | | | | | | | |
| Compras o Adiciones | - | - | 839 | 250 | 3,095 | 330 | 50,438 | 54,952 |
| Ventas o bajas | (500,000) | - | - | - | - | - | - | (500,000) |
| Depreciación | - | (21,843) | (904) | (40,842) | (1,327) | (2,615) | (7,788) | (75,318) |
| Valor en libros al 31 de diciembre del 2019 | - | 280,028 | 2,770 | 175,098 | 3,707 | 9,505 | 54,653 | 525,761 |
| Al 31 de diciembre del 2019 | | | | | | | | |
| Costo | - | 436,867 | 13,817 | 525,549 | 33,115 | 36,719 | 303,146 | 1,349,212 |
| Depreciación acumulada | - | (156,839) | (11,047) | (350,450) | (29,408) | (27,214) | (248,494) | (823,451) |
| Saldo al 31 de diciembre del 2019 | <u>-</u> | <u>280,028</u> | <u>2,770</u> | <u>175,098</u> | <u>3,707</u> | <u>9,505</u> | <u>54,653</u> | <u>525,761</u> |

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento y los saldos de los activos intangibles se presentan a continuación:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------|------------------|-----------------|
| Saldo al 1 de enero | 21.241 | 27.708 |
| Adiciones /compras | 119.614 | 78.591 |
| Bajas neto | - | - |
| Amortización | <u>(133.438)</u> | <u>(85.058)</u> |
| Total al 31 de diciembre | <u>7.417</u> | <u>21.241</u> |

Corresponde al costo y amortizaciones de Patentes, Licencias y Registros Sanitarios.

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-----|----------------|----------------|
| <u>A Corto Plazo</u> | | | |
| Préstamos con instituciones financieras | (1) | 141,634 | 15,467 |
| Sobregiros bancarios | (2) | 203,670 | 261,663 |
| Tarjetas de Crédito | (3) | <u>52,181</u> | <u>48,301</u> |
| | | <u>397,485</u> | <u>325,432</u> |
| <u>A Largo Plazo</u> | | | |
| Préstamos con instituciones financieras | (1) | <u>17,208</u> | - |
| | | <u>17,208</u> | - |

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las operaciones con instituciones bancarias a corto y a largo plazo se dan como sigue:

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2019

| <u>Institución Financiera</u> | <u>Tasa de interés</u> | <u>Al 31 de diciembre</u> | |
|--|------------------------|---------------------------|--------------------|
| | | <u>corriente</u> | <u>largo plazo</u> |
| Banco de la Producción S.A. Produbanco | 9,76% | 120,985 | - |
| Toyocosta | 11,55% | 20,649 | 17,208 |
| | | <u>141,634</u> | <u>17,208</u> |

2018

| <u>Institución Financiera</u> | <u>Tasa de interés</u> | <u>Al 31 de diciembre</u> | |
|--|------------------------|---------------------------|--------------------|
| | | <u>corriente</u> | <u>largo plazo</u> |
| Banco de la Producción S.A. Produbanco | 9,76% | 15,467 | - |
| | | <u>15,467</u> | <u>-</u> |

(2) Los sobregiros bancarios corresponden a los bancos Produbanco USD\$ 195.483 (2018: USD\$ 237.281), Pichincha USD\$ 7.292 (2018: USD\$ 24.101) y Machala USD\$ 895 (2018: USD\$ 281).

(3) El saldo corresponde principalmente a valores pendientes de pago por el uso de tarjetas de créditos corporativas para consumo por parte de la empresa. A continuación, se muestra un resumen de los saldos de las tarjetas de crédito:

| <u>Tarjeta de crédito</u> | <u>Banco</u> | <u>Saldos</u> | |
|---------------------------|-----------------|---------------|---------------|
| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| Dinners Club Ecuador | Dinners Club | 30,912 | 31,593 |
| Visa | Produbanco | 18,785 | - |
| Mastercard | Produbanco | 2,484 | 4,029 |
| Visa | Banco Pichincha | - | 12,678 |
| | | <u>52,181</u> | <u>48,301</u> |

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

13. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------|-----|----------------|----------------|
| <u>Proveedores</u> | | | |
| Locales | (1) | 182,927 | 193,000 |
| Del Exterior | (2) | - | 11,364 |
| | | <u>182,927</u> | <u>204,364</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos por pagar a proveedores locales se muestran de la siguiente forma:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| Grau Enriquez Marcos Ivan | 45,665 | 1,741 |
| Tiendas Ind Aso (Tia) S.A. | 36,843 | - |
| Mapfre Atlas Compañía De Segur | 6,968 | - |
| Quimica Comercial | 6,460 | 11,610 |
| Carlos Mendoza Moreira | 5,770 | - |
| Mite Melgar Melba | 4,973 | - |
| Grafimpac S.A. | 4,620 | 5,391 |
| Tilansec S.A | 4,400 | - |
| Disan | 4,070 | - |
| Envasadora Ecuatoriana | 3,324 | 8,657 |
| Scalpicosmetica | - | 15,596 |
| Latincompany S.A. | - | 8,648 |
| Importadora Mercanova | - | 8,530 |
| Creativegroup | - | 7,279 |
| Imprenta Don Bosco C.S.P | - | 6,838 |
| Imprenta Mariscal | - | 4,868 |
| Ediecuatorial C.A. | - | 4,667 |
| Otros | 59,834 | 109,174 |
| | <u>182,927</u> | <u>193,000</u> |

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos por pagar a proveedores del Exterior se muestran de la siguiente forma:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------|-------------|---------------|
| lcc S.R.L (Esmalte) | - | 9,564 |
| Kingkey Group | - | 1,800 |
| | <u>-</u> | <u>11,364</u> |

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a saldos por pagar de sueldos y salarios, tarjeta de crédito, con el IESS por concepto de préstamos y otras cuentas por pagar.

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

Saldos al 31 de diciembre:

| | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------|-----|----------------|----------------|
| <u>Cuentas por Cobrar</u> | | | |
| Italcosmetic S.A. | (1) | <u>166,399</u> | <u>516,590</u> |
| | | <u>166,399</u> | <u>516,590</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2019, el saldo con la compañía corresponde principalmente a saldos pendientes de cobro por la venta de productos terminados hacia su relacionada.

16. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a montos pendientes de pago por arriendos comerciales.

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación Fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2015 al 2018 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2019 y 2018 se determinó como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| Utilidad antes de participación laboral e impuestos | 110,200 | 136,068 |
| Menos: Participación Laboral | <u>(16,530)</u> | <u>(20,410)</u> |
| Utilidad antes de impuestos | 93,670 | 115,658 |
| Más: Gastos no deducibles | 99,726 | 77,353 |
| Menos: Otras Rentas Exentas e Ingresos no Objeto de Impuesto a la Renta | <u>(8,067)</u> | <u>(8,623)</u> |
| Base Imponible Total | 185,329 | 184,388 |
| Tasa de impuesto a la renta | <u>25%</u> | <u>25%</u> |
| Impuesto a la renta corriente calculado | 46,332 | 46,097 |
| Anticipo Impuesto a la renta | - | 29,817 |
| Impuesto a la renta corriente a pagar | <u>46,332</u> | <u>46,097</u> |

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| Impuesto a la renta Causado | 46,332 | 46,097 |
| Menos: Retenciones en la fuente efectuadas | <u>(26,237)</u> | <u>(30,037)</u> |
| Saldo a favor/pagar | <u>20,095</u> | <u>16,060</u> |

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

(c) Impuestos por recuperar y pagar

Composición:

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------------------------|-------------|-------------|
| <u>Impuestos por pagar</u> | | |
| Credito Tributario | - | 2,541 |
| | - | 2,541 |
| <u>Impuestos por pagar</u> | | |
| IVA Cobrado | 36,500 | 10,000 |
| Impuesto a la Renta | 21,534 | 16,060 |
| ICE por pagar | 12,436 | - |
| Retencion en la fuente por pagar | 9,233 | 8,903 |
| IVA por Pagar | 5,980 | 11,641 |
| | 85,683 | 46,604 |

(d) Otros asuntos - reformas tributarias

"Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria": El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Están exentos para la determinación de impuesto a la renta, los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades.
- También están exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles, con el cumplimiento de ciertos requisitos.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, siempre que, para estas últimas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), solo podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018, con tarifas que van entre el 0,10% hasta 0,20%, en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible.
- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
- En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

para las microempresas. Ciertas actividades económicas como la inmobiliaria y la de servicios profesionales, no pueden acogerse a este régimen.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal” El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
 - Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

“Código del Trabajo”: El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, no se esperan efectos significativos en sus operaciones.

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

18. PROVISIONES

Composición:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------------------|---------------|---------------|
| Vacaciones | 24,184 | 28,093 |
| Decimo Cuarto Sueldo | 20,927 | 22,496 |
| Aporte al IESS | 17,973 | 16,265 |
| Decimo Tercer Sueldo | 5,004 | 5,170 |
| Fondo de Reserva por Pagar | 531 | 4,035 |
| | <u>68,618</u> | <u>76,059</u> |

19. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| Provision de Jubilacion Patronal | 131,222 | 130,665 |
| Provision de Desahucio | 49,948 | 44,085 |
| Otras Provisiones | 252,499 | 365,586 |
| | <u>433,670</u> | <u>540,335</u> |

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos son las siguientes:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|--------------|--------------|
| Tasa de descuento | 8.21% | 7.72% |
| Tasa de incremento salarial a corto plazo | 3.00% | 1.00% |
| Tasa de incremento salarial a largo plazo | 1.50% | 1.50% |
| Tasa de mortalidad e invalidez (1) | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |
| Tasa de rotación | 10.12% | 9.78% |

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los cambios en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal y bonificación por desahucio de acuerdo al informe del actuario son los siguientes:

| | Jubilación | | Desahucio | | Totales | |
|--|----------------|----------------|---------------|---------------|----------------|----------------|
| | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Al 1 de enero | 130.665 | 129.361 | 44.085 | 42.069 | 174.750 | 171.430 |
| Costo laboral por servicio actuales | 20.551 | 19.987 | 4.969 | 5.831 | 25.520 | 25.818 |
| Costos financieros | 10.015 | 9.953 | 3.346 | 3.188 | 13.361 | 13.141 |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | (17.980) | (12.665) | - | - | (17.980) | (12.665) |
| Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros | (14.606) | - | (1.387) | - | (15.993) | - |
| Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia | 2.578 | - | 4.774 | - | 7.352 | - |
| Beneficios pagados | - | - | (5.839) | - | (5.839) | - |
| Recálculo pérdida / (ganancia) por cambios en variables financieras ORI | - | (15.972) | - | (7.002) | - | (22.974) |
| | <u>131.222</u> | <u>130.665</u> | <u>49.948</u> | <u>44.085</u> | <u>181.171</u> | <u>174.750</u> |

20. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está constituido por US\$800 acciones ordinarias a valor nominal de 1 dólar cada una.

| Nombre | Nacionalidad | Acciones | % |
|-------------------------------|--------------|------------|-------------|
| Garu Cabezas Henry Andrés | Ecuatoriana | 80 | 10% |
| Grau Mendoza Denisse Valeria | Ecuatoriana | 80 | 10% |
| Grau Morales Henry Washington | Ecuatoriana | 560 | 70% |
| Morales Ramirez Gloria Gladys | Ecuatoriana | 80 | 10% |
| | | <u>800</u> | <u>100%</u> |

21. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**Reserva legal**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. En la misma manera debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si este, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

22. INGRESOS POR VENTAS

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Ventas (1) | 3,261,138 | 3,837,035 |
| Descuentos y devoluciones | <u>(771,695)</u> | <u>(711,558)</u> |
| | <u>2,489,443</u> | <u>3,125,477</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de ingresos por ventas corresponde a ventas locales y exportaciones. A continuación, se muestran los principales clientes al término del año 2019:

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|------------------|------------------|
| Corporacion Favorita C.A. | 600,248 | 477,797 |
| Corporacion El Rosado S.A. | 552,417 | 492,292 |
| Tiendas Industriales Asociadas (Tia) S.A. | 416,155 | 390,536 |
| Almacenes De Prati S. A. | 207,848 | 126,133 |
| Gerardo Ortiz E Hijos Cia. Ltda. | 155,864 | 150,492 |
| Dissol | 147,888 | 70,005 |
| Italcosmetic S.A. | 92,624 | 861,177 |
| Distribuidora Farmaceutica Ecuatoriana Difare S. | 89,659 | 107,357 |
| Pycca S.A. | 81,630 | 26,111 |
| Comercial Etatex C.A. | 78,418 | 15,516 |
| Ordoñez Pinos Aurelio Jose | 48,214 | 15,748 |
| Comercializadora Tradequim S.A. | 45,524 | 81,485 |
| Comerc.Ramirez Galvan-Zerimar | 33,464 | 14,432 |
| Zambrano Bazurto Jose Noel | 33,434 | 39,541 |
| Salto Valle Gloria Narcisa | 33,234 | 39,604 |
| Importaciones Selecta S.A. | 32,135 | 30,806 |
| La Katorce | 28,902 | 32,313 |
| Comercializadora De Estetica & Belleza Novop S | 25,675 | 32,300 |
| Bestens S.R.L. | 6,314 | 45,148 |
| Intermediaria De Ventas Super Bahia Subahi S.A | - | 82,862 |
| Otros | 551,490 | 705,381 |
| | <u>3,261,138</u> | <u>3,837,035</u> |

23. OTROS INGRESOS

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Intereses Ganados | 11 | 14 |
| Utilidad en vta. de Activos Fijos | 51.000 | - |
| Ingresos por impuestos diferidos | 8.067 | 8.623 |
| Otros Ingresos (1) | 10.758 | 23.793 |
| | <u>69.836</u> | <u>32.431</u> |

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

24. COSTOS DE VENTA

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|------------------|------------------|
| Inventario inicial de Productos terminados | 71,876 | 151,246 |
| Compras locales de Productos terminados | 77,007 | 14,050 |
| Importación de Productos terminados | 79,274 | 55,358 |
| Costo de Producción (1) | 1,011,422 | 1,702,528 |
| Inventario final de Productos terminados | <u>(321,704)</u> | <u>71,876</u> |
| | <u>917,876</u> | <u>1,995,058</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el costo de producción está compuesto de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| Consumo de Materia Prima | 246,598 | 595,981 |
| Consumo de Materiales | 285,322 | 517,348 |
| Mano de Obra Directa | 231,461 | 249,914 |
| Mano de Obra Indirecta | 117,158 | 165,828 |
| Gastos Indirectos de Fabricación | 143,184 | 144,513 |
| Inv. Inicial de Productos en Proceso | 1,485 | 3,343 |
| Importación de Semielaborado | - | 27,085 |
| Inv. Final de Productos en Proceso | <u>(13,787)</u> | <u>(1,485)</u> |
| | <u>1,011,422</u> | <u>1,702,528</u> |

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

25. GASTOS DE ACUERDO A SU NATURALEZA

Composición al 31 de diciembre del 2019 y 2018:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|----------------|----------------|
| <u>Gastos de Administración</u> | | |
| Sueldos y Salarios | 223.004 | 187.336 |
| Beneficios Sociales | 91.907 | 77.605 |
| Jubilación Patronal y Desahucio | 77.452 | 53.714 |
| Impuestos y otras contribuciones | 64.819 | 14.469 |
| Mantenimiento | 37.473 | 22.733 |
| Gastos Legales | 32.586 | 20.437 |
| Seguros pagados por Anticipado | 30.162 | 18.067 |
| Depreciaciones | 26.689 | 26.850 |
| Cuentas Incobrables | 21.193 | 48.290 |
| Honorarios Profesionales | 17.218 | 24.260 |
| Servicios Básicos y de telefonía | 13.131 | 13.769 |
| Gastos de representación | 11.468 | 736 |
| Guardiana | 9.480 | 27.400 |
| Salud ocupacional y seguridad industrial | 8.559 | 9.096 |
| Almuerzos | 8.365 | 7.272 |
| Suministros de Oficina | 4.968 | 3.690 |
| Gastos de viaje | 3.583 | 4.400 |
| Uniformes | 2.210 | 1.644 |
| Permisos y Licencias | 1.758 | - |
| Arriendo | 1.448 | 1.563 |
| Gastos por impuestos diferidos | 1.083 | - |
| Gastos de Importación | 209 | 200 |
| Gastos de Exportación | - | 1.479 |
| Otros | 8.858 | 1.298 |
| | <u>697.622</u> | <u>566.308</u> |

ECOBEL ECUATORIANA DE COLOR Y BELLEZA S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| <u>Gastos Operativos y Ventas</u> | | |
| Sueldos y Salarios | 251.985 | 275.206 |
| Permisos y Licencias | 133.438 | 85.058 |
| Promociones y Publicidad | 131.919 | 34.989 |
| Publicidad | 78.844 | 93.849 |
| Gastos de Courier | 66.564 | 44.194 |
| Vehículos | 51.260 | 3.429 |
| Viáticos | 9.141 | 8.783 |
| Depreciación | 7.788 | 5.266 |
| Obsequios Clientes | 3.206 | 2.321 |
| Mantenimiento | 3.108 | - |
| Servicios básicos y Telefonía | 2.873 | 7.968 |
| Uniformes | 1.562 | - |
| Gastos de Flete | 1.063 | 5.289 |
| Servicios básicos y Agua (Día | 1.030 | 1.156 |
| Gastos de Viaje | 872 | 270 |
| Almuerzos | 417 | 302 |
| Otros | 44.534 | 1.323 |
| | <u>789.605</u> | <u>569.404</u> |

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|---------------|---------------|
| <u>Gastos Financieros y Otros gastos</u> | | |
| ISD | 13.907 | 14.051 |
| Intereses | 15.830 | 9.325 |
| Comisiones Bancarias | 12.693 | 10.254 |
| Gastos Bancarios | 738 | 648 |
| Impuestos | 604 | 544 |
| | <u>43.772</u> | <u>34.822</u> |

EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.